

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

NOTIFICACIÓN de 20 de marzo de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, de resolución por la que se segregan terrenos del coto deportivo de caza que se cita.

Intentada sin efecto la notificación de Resolución de segregación a instancia del propietario, de terrenos integrados en el coto deportivo de caza con matrícula MA-10474 denominado Los Verdiales, en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación del mismo, significándoles que en el plazo de 30 días queda de manifiesto el expediente en el Departamento de Caza y Pesca Continental en C/ Mauricio Moro, núm. 2, Edf. Eurocom Bloque Sur 3.ª planta (Málaga) pudiendo formular los recursos que considere oportunos.

Expediente: MA-10474/0938/14.

Interesado: Club Deportivo Los Verdiales.

Último domicilio: C/ Aguacates, 16, 8.º 29014 Málaga (Málaga).

Acto notificado: Resolución de segregación de terrenos a coto deportivo de caza.

Málaga, 20 de marzo de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.